



## **MANIFIESTO DE LA COORDINADORA DE PLATAFORMAS POR LA SANIDAD PÚBLICA EN CASTILLA Y LEÓN**

### **“Vivas donde vivas, SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD”**

Durante los dos años pasados, aún en el de mayor incidencia de la pandemia, las Plataformas en Defensa del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Castilla y León no hemos dejado de trabajar, no hemos dejado de movilizarnos, ajustando por supuesto las características de las movilizaciones a las exigencias sanitarias de la pandemia; y no lo hemos hecho por capricho, sino porque el escenario del Sistema Sanitario Público en nuestra Comunidad está cada día más deteriorado.

Mientras aumentaba la morbi/mortalidad general (no solo la relacionada con la Covid-19), los recursos sanitarios se recortaban funcional y estructuralmente de forma significativa, externalizando parte de ellos e infrautilizando los propios, llevando al cierre aún no resuelto de los Consultorios Locales con el gravísimo quebranto que ello supone para la atención de la población. Pero no solo los consultorios locales; el conjunto de la Atención Primaria y, por tanto, los Centros de Salud, ha sido maltratada e infrautilizada en todos estos meses de pandemia.

Es por esto que hemos convocado esta concentración en las Cortes de Castilla Y León para reivindicar una Sanidad Pública accesible, equitativa y de calidad.

Es el momento de decir al nuevo equipo de gobierno que defenderemos nuestro Sistema de Salud y que exigiremos el cumplimiento de las promesas anunciadas en la campaña, que en ningún caso han ido acompañadas de propuestas concretas para su ejecución. Ello nos lleva a alertar de nuevo a la ciudadanía acerca de su fácil incumplimiento.

Superados los primeros momentos críticos de la epidemia no se sostiene que no se normalice la asistencia tanto en el medio urbano como el rural. Llevamos tiempo reclamándolo. Ese parón está causando mucha enfermedad y sufrimiento y debe terminar ya.

Por no hablar, de las indecentes e injustas listas de espera quirúrgicas, para consultas o para pruebas. De la penuria en nuestras plantillas y en la falta de recursos especialmente en la Atención Primaria.

A estos problemas crónicos se ha sumado actualmente el riesgo añadido por el nuevo escenario político de la Junta de Castilla y León donde sus actuales responsables no reconocen lo que la OMS ha calificado como Epidemia Silenciosa, la violencia de género, la cual ha causado más muertes en nuestro país desde el año 2004 que las causadas por atentados terroristas. Durante la epidemia se incrementaron las llamadas al 016 y una de cada cinco mujeres en España ha sufrido a lo largo de su vida Violencia de Género. Este es un problema de Salud Pública que el presidente Mañueco no se ha atrevido ni a pronunciar anteponiendo sus intereses partidistas a la salud y la seguridad de las mujeres de la Comunidad de Castilla y León.

Para todo ello

EXIGIMOS:

- Recuperar, cuando menos, el equivalente al presupuesto sanitario alcanzado en 2010 (ajustada la inflación), con un mayor peso en el gasto de la Atención Primaria, especialmente de los servicios en el medio rural.
- Recuperar el empleo perdido en el sistema sanitario público y fidelizar a sus profesionales acabando con la precarización laboral, eliminando los contratos basura, las interinidades indefinidas, incorporando a las plantillas las plazas ocupadas por los contratos COVID.
- Que no se cierren plantas y camas hospitalarias. Al contrario, utilizar intensivamente el uso de los recursos que tiene la sanidad pública mediante la contratación del personal necesario, para reducir las listas de espera quirúrgicas y diagnósticas, eliminando los conciertos con la sanidad privada.
- Exigimos un modelo de Sanidad 100% Pública, poniendo fin a modelos de colaboración público-privada, auténtica sangría de las arcas públicas.
- Reconvertir los servicios externalizados asumiendo su gestión y provisión directas, puesto que en manos privadas son más caras y de peor calidad.
- Implementar programas de Prevención y Promoción de la Salud en el ámbito de la Atención Primaria,
- Acercar la Atención Especializada y hospitalaria a los núcleos rurales de población alejados de los hospitales de área, mediante el desarrollo debidamente dimensionado de estos servicios, una mayor dotación del transporte sanitario (urgente y programado) y establecimiento de los convenios de colaboración oportunos con la sanidad pública de comunidades autónomas limítrofes.
- Fomentar e incentivar las plazas de especialistas hospitalarios en los Hospitales comarcales para asegurar su cobertura
- La planificación de la asistencia sanitaria en el medio rural, debe contar con un amplio consenso político y social en el que participen todos los todos los agentes implicados (políticos, profesionales, pacientes, plataformas y corporaciones locales) y la asignación de recursos no este centrada fundamentalmente en el volumen de tarjetas individuales sanitarias (TIS) sin tener en cuenta otras dimensiones como la dispersión geográfica, envejecimiento de la población, enfermedades crónicas etc... para lo cual habrá que dotarla de profesionales y medios específicamente preparados para atender

a la población rural, además de abordar la planificación de la atención urgente con medios equiparables al medio urbano

- Recuperar y normalizar la atención presencial en todos los niveles asistenciales. Garantizar la apertura efectiva de todos los consultorios rurales, y la correcta operatividad y accesibilidad de los sistemas de cita previa, que en la actualidad están suponiendo una barrera de acceso al sistema sanitario.
- Exigimos que la telemedicina se defina como una prestación complementaria, que en ningún caso debe sustituir la imprescindible atención presencial ni servir de coartada para reducir el número de profesionales de la Sanidad Pública.
- Garantizar la asignación de médico de familia y pediatra tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Proporcionar atención pediátrica en el medio rural hasta los 14 años para equipararla a las zonas urbanas, y cumplir la promesa de reconversión de plazas de área a plazas de equipo.
- Exigimos garantía de accesibilidad a la atención urgente tanto en zonas urbanas como en el medio rural, potenciando recursos para un transporte adecuado y sin demoras, tanto primario como interhospitalario.
- Nombramientos de gerentes atendiendo a su perfil profesional, no político, e introducir medidas de transparencia de su gestión económica, mediante auditorías independientes.
- Cumplimiento riguroso de la ley de incompatibilidades del personal sanitario, hasta una nueva regulación de la dedicación exclusiva para quien trabaje en la sanidad pública.
- Poner en funcionamiento cauces eficaces de participación social y profesional en todos los niveles del sistema sanitario, con participación ciudadana en la toma de decisiones y corresponsabilización en el buen uso de los servicios.

Finalmente, recordamos a nuestros representantes en las Cortes y al nuevo equipo de gobierno que exigiremos el cumplimiento de las promesas anunciadas en la campaña y que estaremos vigilantes en la defensa de la Sanidad Pública.

Una tarea que necesita la colaboración de toda la población, por lo que pedimos la ayuda de todas las personas de Castilla y León, de su tejido asociativo y sindical, y de las organizaciones políticas.

La Sanidad Pública es nuestra. Somos sus titulares. ¡A defenderla!

Valladolid, 26 marzo 2022.

Lugar de la Concentración: Plaza de las Cortes de Castilla y León

Hora: a las 12:00 horas